



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 17 de Marzo de 1987

Número 50

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONVENIO que da por revisado el Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, y Acta de Clausura.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría del Trabajo y Previsión Social.—Dirección General de Convenciones.—Contrato-Ley.

ASUNTO: Acta Número Cinco de Sesión Plenaria de la Convención Obrero Patronal revisora en su aspecto general, del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día diez de febrero de mil novecientos ochenta y siete, se reunieron en la Dirección General de Convenciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, bajo la presidencia del C. Lic. Gerardo Guzmán Araujo, Director General de la misma los delegados que concurren a la Convención Mixta Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley Vigente en la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, con el objeto de celebrar la sesión plenaria citada para el día de hoy.

Previo informe de los secretarios de la mesa directiva en el sentido de que se encuentran presentes los representantes de más de las dos terceras partes de patrones y trabajadores sindicalizados, afectos a dicha industria, se declara abierta la sesión.

La presidencia da lectura al siguiente orden del día, el que es aprobado en sus términos por unanimidad: I.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. II.—Informe de la gran comisión de contratación y tarifas. III.—Asuntos generales.

Se procedió a desahogar el orden del día y se dio lectura al acta de la sesión anterior, la que puesta a consideración de los sectores obrero y patronal, se aprobó en sus términos.

Se pasó al segundo punto del orden del día que es informe de la gran Comisión de Contratación y Tarifas: el Sector Obrero manifestó que no podía informarse, que prácticamente no se había avanzado nada. Se analizaron los artículos 25, 26, 35 y 46.

El Lic. Jorge A. de Regil por el Sector Patronal manifestó, que ya su sector hizo una contrapropuesta al sector obrero, y que salvo esta contrapropuesta no ha habido ningún avance y continuó haciendo una protesta por unas notas periodísticas en relación a los aumentos en los precios de las llantas, lo cual no es verdad, además deben de llevarse estas pláticas con mucha cordialidad.

La presidencia, en virtud de la cercanía de la fecha que está señalada para el estallamiento de este movimiento, se declara en sesión permanente la convención, estando atentos al llamado, tanto el Sector Obrero como el Sector Patronal y continuando las pláticas conciliatorias de la Gran Comisión y Tarifas.

Siendo las veintitrés horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de febrero de mil novecientos ochenta y siete, y habiendo certificado los secretarios de la mesa directiva de ambos sectores que se encuentran presentes los delegados obreros y patronales acreditados en la Convención Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, representando a más de las dos terceras partes del interés profesional y que por lo tanto existe el quórum legal, se reanuda la sesión.

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Martes 17 de Marzo de 1987 No. 50

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONVENIO que da por revisado el Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, y Acta de Clausura.

AVISOS JUDICIALES: 1002, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1015, 1010, 1011, 1013, y 1014.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1012, y 1003.

FE DE ERRATA

Del Decreto No. 168, referente a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de México, publicado el día 31 de Diciembre de 1986.

(Viene de la primera página)

El presidente de la convención puso a consideración de la Asamblea Plenaria el Convenio celebrado con esta fecha por la Comisión de Contratación y Tarifas, designada en la Convención Revisora del Contrato Ley de referencia, el cual después de leído fue aprobado por los sectores obrero y patronal representantes de más de las dos terceras partes del interés profesional, en los términos del artículo 419 de la Ley Federal del Trabajo.

Los representantes sindicales y empresariales expresaron su agradecimiento a los funcionarios de esta Secretaría por la intervención que tuvieron en la solución del problema derivado de la revisión general del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados.

Acto seguido, el presidente de la Convención hizo la siguiente declaratoria.

"Hoy día doce de febrero de mil novecientos ochenta y siete, con la honrosa representación del Sr. Lic. don Arsenio Farrell Cubillas, Secretario del Trabajo y Previsión Social, declaró clausurados los trabajos de la Convención Mixta Obrero Patronal revisora del Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados, para los efectos del artículo 419, de la Ley Federal del Trabajo.

Para constancia se levanta la presente acta que después de leída y aprobada la firman al calce el presidente y los secretarios de la mesa directiva y al margen los delegados obreros y patronales que quisieron hacerlo.

El Presidente, **Gerardo Guzmán Araujo**.—Rúbrica.—Secretarios Sector Obrero: **Ernesto Lovera Viernery, Javier Jiménez Millán, Rubén Díaz Reynoso, Francisco Rivas Romero**.—Rúbricas.—Secretarios Sector Patronal: **Jorge A. de Regil, Celedonio Ruiz Santana, Juan Pablo Quiroga**.—Rúbricas.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 25 de febrero de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRA AMPARO LOPEZ.

CARLOS RAFAEL ORTEGA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 2279/86, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario por los motivos y causas que hace valer. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.—Doy fe.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se publica en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez**.—Rúbrica.

1002.—17, 27 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente No. 226/87, Segunda Secretaría, relativo al Juicio de Inmatriculación, se ha presentado ante este Juzgado el señor Gregorio Domínguez Esquivel, para acreditar la propiedad del predio denominado LAS MANZANA, de calidad ERIAZO, situado en el poblado de San Miguel Hila Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 64.00 mts. con Reynaldo Salvador; AL SUR: en 76 mts. con 20 centímetros con el Ejido del Pueblo; AL ORIENTE: en 84 mts., con Franco Rea y Camino Nacional; y AL PONIENTE: en 44 mts. con el Sr. Adalberto García, con una superficie total de 4,480 M2.

Se ordenó la publicación de los presentes edictos por auto de fecha 22 de enero del presente año, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para el efecto de que alguna persona tenga interés en el presente lo haga valer en la forma y términos que estime conveniente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Sergio Ramón Macedo López**.—Rúbrica.

1005.—17, 31 Marzo y 14 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JOSE GUADALUPE COLUNGA PEREZ.

MARIA JUANA RAMIREZ QUIROZ, en el expediente marcado con el número 444/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 40, de la manzana 50, de la Colonia Impulsora Popular, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 41; AL SUR: 17.00 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Hacienda de Tomacoco; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 37, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1006.—17, 27 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 5. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS ARREDONDO PEREZ,

JOSE MURILLO NEGRÉTE, en el expediente número 196/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la **Usucapión, del lote de terreno** marcado con el número 11 de la **manzana 108**, de la **Colonia General Vicente Villada Primera Sección**, ubicado en esta **Ciudad**, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 21.50 mts.** con lote 10; **AL SUR: 21.50 mts.** con lote 12; **AL ORIENTE: 10.00 mts.** con Calle; y **AL PONIENTE: 10.00 mts.** con lote 20, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de **Treinta Días** siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no haberlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez**.—Rúbrica.

1006.—17, 27 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ARSENIO VELLA CALVILLO.

El señor **ELIAS SANCHEZ APONTE,** en el expediente número 205/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la **Vía Ordinaria Civil** la **Usucapión**, respecto del lote de terreno número 23, manzana 15, de la **Colonia Ampliación Las Águilas** de esta Ciudad de **Nezahualcóyotl, México**, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 19.00 metros**, con lote 22; **AL SUR: 19.00 metros**, con lote 24; **AL ORIENTE: 8.00 metros**, con Calle 25; **AL PONIENTE: 8.00 metros**, con lote 14, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los **Treinta Días** siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento correspondiente que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este H. Juzgado, dado el presente en Ciudad **Nezahualcóyotl, México**, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1006.—17, 27 Marzo y 8 Abril

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINA ESQUIVEL VARGAS.

REYNA GOMEZ ESQUIVEL Y JOSE LUIS FONSECA, en el expediente marcado con el número 1558/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la **Vía Ordinaria Civil**, **Usucapión** del lote de terreno número 13, de la manzana 142 de la **Colonia Tamaulipas**, de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 12.00 metros**, con lote 13; **AL SUR: 12.00 metros**, con Calle; **AL ORIENTE: 25.00 metros**, con lote 12; **AL PONIENTE: 25.00 metros**, con lote 16, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DE GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad **Nezahualcóyotl, México**, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **P.D. Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1006.—17, 27 Marzo y 8 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 261/87.

ROMANA JUAREZ CASTAÑEDA, promueve diligencias de **Información Ad-Perpetuam**, respecto del terreno denominado "**Tlayeca**", ubicado en **Xometla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco**, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 65.70 mts.** con **Marcos Galindo y Francisca Juárez** y **13.20 mts.** con **Francisca Juárez**; **AL SUR: 79.00 mts.** con **Faustino y José Galindo** y **6.70 mts.** con **Calle y Faustino Galindo**; **AL ORIENTE: 22.70 mts.** con **Calle y 9.00 mts.** con **Francisca Juárez**; **AL PONIENTE: 39.40 mts.** con **Bernardo Torres**, teniendo una superficie total de 2,600.00 metros cuadrados.

Que el presente edicto, se expide para su publicación en la **GACETA DE GOBIERNO** del Estado y en el periódico **EL NOTICIERO**, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Marín López Gordillo**.—Rúbrica

1007.—17, 20 y 25 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1604/86.

LUIS GONZALEZ NAJERA, promueve diligencias de **INFORMACION AD-PERPETUAM**, respecto del terreno denominado "**BUENAVISTA**", ubicado en el Pueblo de **San Sebastián Chimalpa, Municipio de los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco**, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 8.83 metros**, con **Félix Guzmán**; **AL SUR: 9.68 metros** con calle; **AL ORIENTE: 8.00 mts.** con **Sucesión de Victoriano**; **AL PONIENTE: 8.05 metros** con **David Suárez**, teniendo una superficie total aproximada de 74.00 M2.

Que el presente edicto, se expide para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el Periódico **El Noticiero** que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

1008.—17, 20 y 25 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

VICENTE FLORES GONZALEZ, bajo el expediente número 51/87, promueve **Diligencias de INMATRICULACION**, respecto de un terreno con casa habitación de los llamados de propiedad particular ubicado en la calle de **Oviedo número 21** en la **Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México**, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 18.82 metros** con calle de **Oviedo**; **AL SUR: 19.30 mts.** con **María Vázquez González**; **AL OTE.: 15.67 metros** con **Adolfo Flores Medina**; **AL PONIENTE: 16.40 metros** con **José Flores González**. Dando una superficie aproximada de 305.60 **Metros Cuadrados**.

El Ciudadano **Juzg del conocimiento** dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de diez en diez días en la **Gaceta del Gobierno del Estado** y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de **Ley**.—DOY FE.—**Tenancingo, México**, a 12 de **Febrero de 1987**.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **P.D. Abel Flores Vences**.—Rúbrica.

1009.—17, 31 Marzo y 14 Abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. NUM. 2166/986, ADOLFO ROJAS HERNANDEZ, promueve **Diligencias de Información de Dominio** respecto de un terreno ubicado en **San Pedro Totoltepec, Méx.**, perteneciente a este **Distrito Judicial**, que mide y linda: **AL NORTE: 18.00 metros** con **Liborio Rojas**, **SUR: 18.00 metros** con **Benjamín Salvador**; **AL ORIENTE: 18.30 metros** con **Margarita Rojas**; **PONIENTE: 18.30 metros** con **Liborio Rojas**. Para su publicación en la **Gaceta del Gobierno del Estado** y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo dentro del término de **Ley**. **Toluca, Méx.**, a 7 de **Enero** de mil novecientos ochenta y siete. Doy Fe.—El C. Secretario, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

1015.—17, 20 y 25 Marzo.

JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

HAROLD STEENBOOK KOCK, JOSEFINA CARMONA DE LEON, ARMANDO, LEANDRO FERNANDO LOPEZ CARMONA.

MARIA GLORIA RAMIREZ PEREZ, en el expediente número 2498/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, de la manzana número 9, de la Colonia México Tercera Sección Palmas en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 28, AL SUR: 17.00 metros con lote 30, AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Psicología No. 128, AL PONIENTE: 2.00 metros con lote 5, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 23 días de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

1010.—17, 27 Marzo y 3 Abril.

SR. ANTONIO ARGUENZONIZ CASTILLO.

AUGUSTO JUAREZ MONTIEL, en el expediente número 2550/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 40, de la manzana 75 super 23, Grupo "C" de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.80, colinda con lote 39; AL SUR: 16.80 metros con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 58; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote número 15; con una superficie de ciento cincuenta y un metros veinte centímetros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 23 días de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

1010.—17, 27 Marzo y 8 Abril.

J. GUADALUPE CASTANEDA, J. CRUZ BUEN DIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ, SALVADOR ORIARD ESTRADA, LEON CEDILLO LOPEZ, HILARIO VALENCIA, AGUAS Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA.

MARCELINO RODRIGUEZ NAVARRO, en el expediente número 2544/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, de la manzana 28, de la Colonia Agua Azul Sección los Pirules con una superficie aproximada de 151.38 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.82 metros con lote 28; AL SUR: 16.82 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 65; hoy Lago del Fondo; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 23 días de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

1010.—17, 27 Marzo y 8 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente número 558/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de endosafario en procuración de Unión de Crédito Agro-Industrial del Estado de México, S. A. DE C. V. (Organización Auxiliar de Crédito), en contra de MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, respecto de los bienes que a continuación se describen, dos terrenos rústicos, uno ubicado en el barrio de Guadalupe del pueblo de Llano Grande, Municipio de Coatepec Harinas, con superficie total de 7-57-03 con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 97.90 metros y linda con Calle; AL SUR: 100 metros y linda con calle, AL ORIENTE: 769.50 metros y linda con calle; AL PONIENTE: 766.65 metros y linda con Miguel Guadarrama; El otro denominado "EL POTRERO", ubicado en el mismo poblado y Municipio, con igual superficie y linda AL NORTE: 97.00 metros y linda con calle; AL SUR: 100 metros y linda con calle; AL ORIENTE: 766.65 y linda con Eladio Juvenal Hernández Sotelo; AL PONIENTE: 761.65 y linda con Emilio Pérez, Arnulfo Díaz, Andrés González y/o, inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo la partida 449 cuatro, cuatro nueve Volumen XXXIII, Libro Primer, Sección Primera, de fecha nueve de octubre del año próximo pasado, servirá la base para el remate la cantidad de DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. siendo la postura legal la que cubra los dos terceras partes de dicha cantidad, precio fijado en los avalúos por consiguiente se anuncia en venta y al efecto publíquese edictos en la Gaceta del Gobierno, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado de Tenancingo, México, se publican los presentes edictos a fin de convocar postores quedando a disposición de los interesados los avalúos para que se instruyan.—Tenango del Valle, México; a los tres días de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1011.—17, 20 y 25 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXPEDIENTE No. 2161/86, ROSA MARIA ROJAS FLORENCIO, promueve por su propio derecho, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 32.00 metros con camino y Lázaro Rojas; AL SUR: 27.60 metros con Eloy Rojas; AL ORIENTE: 18.80 metros con Zanja; AL PONIENTE: 18.80 metros con Luisa Rojas. Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 6 de Febrero de 1987. DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1013.—17, 20 y 25 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. Núm. 2160/986, MARIA DEL CARMEN ROJAS FLORENCIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 25.60 metros con Lázaro Rojas; SUR: 25.60 metros con Eloy Rojas; ORIENTE: 18.80 con Gloria Rojas, PONIENTE: 18.80 metros con Teresa Rojas.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a nueve de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1014.—17, 20 y 25 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7373/85, ENCARNACION HERNANDEZ ESCUTIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 121.50 mts. con calle Independencia, AL SUR: 121.50 mts. con calle Independencia, AL ORIENTE: 15.01 mts. con Encarnación Hernández y Calle México, AL PONIENTE: 15.00 mts. con Delfino Ramírez Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7144/86, JOSE LUIS GARCIA MUCIÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia S/N., en Cacalomacán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en 5 líneas de 9.25 mts. con calle Independencia, 1.63 mts. con Luis Valdez, 11.35 mts. con Gabriel Valdez, 23.98 mts. con Telesecundaria y 2.19 mts. con Roberto González, AL SUR: en tres líneas de 15.79 mts. con Demetrio García, 24.33 mts. con María Jiménez y Felipe González y 8.68 mts. con Otilia García, AL ORIENTE: en 4 líneas de 44.85 mts. con Librado Díaz y Luis Valdez, 44.97 mts. con Gabriel Valdez, 13.21 mts. con Rebeca Valdez y 1.50 mts. con Otilia García, AL PONIENTE: en cuatro líneas de 44.38 mts. con Roberto González, 18.76 mts. con Telesecundaria, 35.84 mts. con Ismael Romero y 6.37 mts. con Demetrio García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 2091/85, ANASTACIO HERNANDEZ PALMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N., Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 143.30 mts. con carretera al Zoológico, AL SUR: en dos líneas 79.10 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez y 52.00 mts. con Santiago Hiedra y Agustín Juárez, AL ORIENTE: 36.00 mts. con Tomás Juventino, AL PONIENTE: 65.00 mts. con Eduardo Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Marzo de 1986.—Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 3975/86, MARCELO BERNAL HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Carretera a Naucalpan, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, AL NORTE: 20.00 mts. con Antonia Cuevas Bernal, AL SUR: 19.30 mts. con J. Guadalupe Bernal Nava, AL ORIENTE: 26.50 mts. con Javier Berona Gutiérrez, AL NOROESTE: En dos líneas de 11.30 mts. y 6.50 mts. con Carretera Toluca, Naucalpan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7139/86, ROSALÍO VARGAS CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 41.00 mts. con Luis Fuentes, AL SUR: 47.00 mts. con Arroyo, AL ORIENTE: 97.50 mts. con Domingo Maderey, AL PONIENTE: 128.50 mts. con Alfonso Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7120/86, RAFAEL LOPEZ DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Alpinismo S/N., en San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 29.30 mts. con Rubén A. Hernández García, AL SUR: 25.10 Mts. con Rubén A. Hernández García, AL ORIENTE: 9.13 mts. con Avenida Alpinismo, AL PONIENTE: 8.05 mts. con Rubén A. Hernández García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 5570/86, DAMIANA COSME ENRIQUETZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 19.00 mts. con Esperanza Itina Ramírez Enriquez; AL SUR: 19.00 mts. con Entrada; AL ORIENTE: 11.00 mts. con Barranca; AL PONIENTE: 11.00 mts. con Eufrocina Romero de Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 4410/86, JUAN PERALTA VARGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.40 mts. con Matilde Vargas Ramírez; AL SUR: 17.40 mts. con Matilde Vargas Ramírez; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Tomás Díaz, AL PONIENTE: 15.00 mts. con Ramona Piña de Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7145/86, J. DOI ORES MARTINEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.45 mts. con Marcelino Valdez; AL SUR: 12.28 mts. con la señora Victoria Martínez Nava; AL ORIENTE: 77.00 mts. con J. Carmen Bernal, AL PONIENTE: 76.00 mts. con María de Jesús Martínez Navarro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 5560/86, JOSE LUIS AGUILAR BRITO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 8.50 mts. con Felipe Díaz Moreno, AL SUR: 9.05 mts. con Vicente Piña, AL ORIENTE: 17.00 mts. con Ramón Aguilar B. AL PONIENTE: 18.50 mts. con Gelacio Aranza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 5566/86, BERNARDO GONZALEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Pozo S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltong, Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 24.12 Mts. con Carlos González M. AL SUR: 20.85 mts. con Ramón González M. AL ORIENTE: 9.63 mts. con Bonifacio M. AL PONIENTE: 10.33 mts. con calle del pozo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 5567/86, JORGE ARAUJO QUIROZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Papaloapan S/N, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 14.37 mts. con la Avenida Río Papaloapan. AL SUR: 14.30 mts. con Gervacio Díaz Ramírez. AL ORIENTE: 20.60 mts. con J. Concepción Archundia Becerril. AL PONIENTE: 25.60 mts. con Tiburcio Díaz Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 10753/86, MARTINEZ ESQUIVEL J. CARMEN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad S/N., San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 34.10 mts. con Delfino Albarrán y 38.50 mts. con Maximina Renedo de Millán; AL SUR: 71.50 mts. con el Sr. Alberto Rendón; AL ORIENTE: 18.50 mts. con el Sr. Delfino Albarrán y 50.30 mts. con Calle Libertad; AL PONIENTE: 66.20 mts. con Juana Santamaría y Eulalia Martínez Vda. de Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 8374/86, SIMON REYES PEÑA PADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos No. 29, San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.50 mts. con Calle Morelos; AL SUR: 11.50 mts. con Terreno de Andrés Peña; AL ORIENTE: 11.80 mts. con Terreno de Juan Peña Padilla; AL PONIENTE: 11.80 mts. con Terreno de Armando Peña Padilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 8409/86, ROSA MARTINEZ NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.28 mts. con María de Jesús Martínez Navarro; AL SUR: 12.28 mts. con Antiocho Arzate Olivares; AL ORIENTE: 76.00 mts. con Sra. Victoria Martínez Nava; AL PONIENTE: 75.00 mts. con Alejandro Martínez Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 8407/86, JOSE LUIS CARRILLO RIVAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan S/N., Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 14.30 mts. con Gervacio Díaz Ramírez; AL SUR: 14.30 mts. con Estefana Ramírez de Díaz; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Ma. de Jesús Vargas; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Privada S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7109/86, FILEMON BERNAL SALGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 133.00 mts. con Alejo Santana Mota; AL SUR: 86.50 mts. con Filemon Bernal y Adán Mejía; AL ORIENTE: 198.80 mts. con Pequeña Propiedad de Capultitlán; AL PONIENTE: 166.00 mts. con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 104/86, VICTOR MARTINEZ SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Cuztilla S/N., en San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.00 mts. con Privada de Cuztilla; AL SUR: 18.00 mts. con Manantial Cuztilla; AL ORIENTE: 46.50 mts. con Juan Lazcano; AL PONIENTE: 46.30 mts. con Víctor Martínez S.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Febrero de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7138/86, MARIO GARCIA MUNGUIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cristóbal Olmedo S/N., en Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.20 mts. con Porfirio Flores; AL SUR: 9.00 mts. con la Calle Cristóbal Olmedo; AL ORIENTE: 5.50 mts. con Miguel Ángel Sánchez Alvarez; AL PONIENTE: 9.80 mts. con Felipe Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 2038/86, DAVID GUZMAN LARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Vecinal S/N., el Barrio del Calvario, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.60 mts. con Camino Vecinal; AL SUR: 10.60 mts. con el señor Genaro Guzmán Zepeda; AL ORIENTE: 20.00 mts. con el señor Andrés Guzmán Sánchez; AL PONIENTE: 20.00 mts. con el señor Genaro Guzmán Zepeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 2092/86, ANASTACIO HERNANDEZ PALMA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N., Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 137.05 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL SUR: 129.40 mts. con Crisóforo Escobar; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Calle Ermita; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Florida.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7108/86, FILEMON BERNAL SALGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 31.00 mts. con Anselmo Ramírez; AL SUR: 31.00 mts. con Alfonso o Emma Hernández; AL ORIENTE: 136.50 mts. con Alfonso o Emma Hernández; AL PONIENTE: 136.50 mts. con Alfonso o Emma Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7111/86, FILEMON BERNAL SALGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia Esq. Morelos, Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 33.30 mts. con Calle Morelos Ote.; AL SUR: 33.30 mts. con Hastoña Bernal Vda. de Plata; AL ORIENTE: 23.30 mts. con Calle Independencia Sur; AL PONIENTE: 23.30 mts. con Mercedes González y Pedro González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 7140/86, FILEMON BERNAL SALGUERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 121.50 mts. con Venustiano Cervantes; AL SUR: 121.50 mts. con Anselmo Ramírez; AL ORIENTE: 94.80 mts. con Víctor Torres; AL PONIENTE: 94.80 mts. con Enrique Salguero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

Exp. 5547/86, CATALINA VARGAS ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 49.50 mts. con Angel Alcántara; AL SUR: 51.00 mts. con Sebastiana Vda. de Romero; AL ORIENTE: 51.00 mts. con Francisco Angeles y con el señor Santiago Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1012.—17, 20 y 25 Marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12102 ante mí se radicó sucesión Intestamentaria de Soledad Martha Ibarra Espejel, aceptando los herederos la herencia, reconociéndose sus derechos y el albacea realizará inventario.

El Notario Público Número Tres de Texcoco, México, Lic. Juan Carlos Palafox Villalva.—Rúbrica.

1003.—17 y 26 Marzo

FE DE ERRATA

Del Decreto No. 168, referente a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de México, publicado el día 31 de Diciembre de 1985.

En la página cuatro, Artículo 20, primer párrafo, segundo renglón

DICE:

se tomarán por unanimidad o por mayoría de votos de los

DEBE DECIR:

se tomarán por unanimidad o por mayoría de votos de los

En la página siete, segunda columna, Artículo 54, primer párrafo, segundo renglón

DICE:

de vueltas se agregarán como constancia a dichas actua-

DEBE DECIR:

devueltas se agregarán como constancia a dichas actua-

En la página ocho, Artículo 62, segundo renglón

DICE:

formas impresas y los servicios de asesoría gratuitos que pro-

DEBE DECIR:

formas impresas y los servicios de asesoría gratuitos que pro-

En la página diez, Capítulo IX, Artículo 89, segundo párrafo quinto renglón

DICE:

dose su admisión y valoración hasta la sentencia definti-

DEBE DECIR:

dose su admisión y valoración hasta la sentencia definiti-

En la página once, Artículo 95, en el tercer renglón

DICE:

nes deberá rendir su dictamen en la audiencia.

DEBE DECIR:

nes deberán rendir su dictamen en la audiencia.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borroneos o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes 'Por seis meses' at \$6,000.00 and 'más gastos de envío por correo' at \$6,000.00. Also lists 'EJEMPLARES' with prices for 1, 2, and 3 publications.

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Table with 2 columns: Publication type and Price. Includes 'DE TIPO POPULAR' at \$20,000.00, 'DE TIPO INDUSTRIAL' at \$25,000.00, 'DE TIPO RESIDENCIAL' at \$25,000.00, and 'DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO' at \$25,000.00.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración y Organización y Documentación

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-81 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

¡Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público